Susorición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Un año en oro. . . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXV. | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | Gerona, miércoles 12 de junio de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.596

Cortes

Sesiones del dia 10

Congreso.—Después de varios ruegos sin importancia, se apoyaron proposiciones de interés local.

El señor Groizard (don Cárlos) preguntó si las ternas para la provisión de los juzgados municipales se devolverán antes del sábado informadas.

Contestóle el ministro de Gracia y Justicia que nada tiene que contestar, porque nada preceptúa la ley sobre el caso.

El conde de Romanones se declaró satisfecho por lo que respecta á nombramientos de los jueces municipales de Madrid. Preguntó si la provisión de los juzgados de provincias se sujetará extrictamente á la ley y á lo dispuesto en la circular del señor Montero Ríos.

Contestó el señor Romero Robledo que así lo cree; que de lo contrario, dejaría de ser ministro de Gracia y Justicia para serlo únicamente de Gracia.

El señor Laá se quejó de que no llegue nunca á dar dictamen la comisión nombrada para informar acerca del libre cultivo del tabaco en la península. Rogó al ministro de Hacienda que dé su opinión sobre el asunto.

El ministro aplazó sus declaraciones para cuando esté planteado el debate sobre el dictámen de la comisión.

Como el señor Ruiz Martínez le pidiera una opinión concreta, declaró el ministro de Hacienda sus simpatías á favor del proyecto; pero que su opinión no tiene valor ahora, careciendo el gobierno de mayoría en las Cortes. Por lo demás, sus simpatías no le ocultan las dificultades que ha de presentar la realización del proyecto; pues si hay que defender los intereses de la agricultura, no pueden abandonarse los intereses del Estado.

Pasó el Congreso á reunirse en secciones, para elegir algunas comisiones.

Al reanudarse la sesión, se entró en la orden del dia.

Sobre el presupuesto de ingresos, el señor Dato habló de la organización del octavo cuerpo de ejército, cuya capitalidad quisiera ver establecida en León. Igual pretensión tiene el señor Azcárate.

El señor Linares abogó en cambio por la Coruña, y el señor Montes Sierra pidió que se respete la antigua capitanía general de Granada indicada para heredar esta comandancia de cuerpo de ejército.

El ministro de la Guerra no soltó prendas. Estimó que el punto es delicado y ofrece estudiarlo con detenimiento é imparcialidad, atento únicamente á los intereses superiores del ejército y de la nación.

Senado.—El Senado estuvo poco rato reunido.

Deliberó tan sólo sobre los proyectos inscritos en la órden del dia, votándose y quedando aprobado definitivamente el del ministro de Ultramar por el que se aplican á las atenciones de la guerra de Cuba los productos de los billetes, emisión de 1890.

Se aprobó también el proyecto por el que se conceden derechos de jubilación à los secretarios de las juntas provinciales de instrucción pública.

Y se levantó la sesión.

¡QUÉ MIEDO!

Parece que entre los que inútilmente buscan la piedra filosofal por medio de la política en esta provincia, han recibido el santo y seña de decir y de escribir á diario en todos los tonos conocidos y en los que puedan descubrirse, que hay necesidad de organizar una coalición de todos los elementos aptos del pais para aniquilar á esa pesadilla horrible que les atormenta, que les hace pasar interminables noches de insomnio, que los sigue como la sombra al cuerpo y como el pensamiento á la cabeza; sombra fatídica, remordimiento perpétuo que no pueden echarse de encima y que, en forma de terrible torcedor, les tiene sujetos á perpétua angústia.

Robert y Quintana.

Ahí están esos dos apellidos contra quienes andan unos cuantos Quijotes á la moderna usanza, apellidos cuyo desprestigio se busca, cuya ruina se desea y tras de cuyo hundimiento corren desalados como almas que lleva el diablo sin rumbo fijo, empujándolos al acaso con violencia inusitada.

¡Pero que desconcierto arman, santo cielo! Faltos de unidad en los procedimientos, los unos dicen que nada significan, que luchan en el vacío, que el desprestigio les rodea; los otros, por el contrário, dicen que representan el caciquismo más asqueroso que se ha conocido y que hay que barrer mucho, locución—copia malamente hecha de los republicanos—que dá una idea de las entusiastas aficiones de los que tanto manejan la escoba siempre que ocasión se les presenta.

Y entre los que dicen que nada valen y los que afirman que algo significan, arman tal gritería, vociferan tanto, se entusiasman tan extraordinariamente oyendo la repetición del eco que les devuelve cuanto emiten que, á ser secundados, llamarían la atención y hasta podria alguien pensar si tendrán razon los que se desgañitan en el vacío de sus própias tontunas.

Decir que nada significan y no dejar de pedir en contra de esos apellidos la guerra santa á lo mahometano; decir que representan la inmoralidad y no aducir una sola prueba ni consignar un solo hecho, pertenece al género inocente y más si se ahonda un poco y se analiza el vocerío, porque entonces todavía el asombro subirá de punto al ver que muchos de los que tanto se afanan, son precisamente los que buscan lo que perdieron, los que encuentran cerradas las puertas para sus antíguos cubileteos, los que ahora no pueden negociar expedientes ni ganarse la vida sin el sudor de sus frentes ni las fatigas de sus cuerpos.

Y los que solo valen para pregoneros de las propias desdichas é importan lo que todos sabemos ocupando el primer lugar de la indigencia en el escalafón del desprestigio público, esos son los que alborotan perjudicando sus fauces sin alcanzar otro resultado que el enronquecimiento y la sobrescitación nerviosa hija de la rábia que les produce el triste resultado de sus vocerios y agonías.

Ya es hora de que esos cuantos se persuadan de que su reino no es de este mundo ó de esta situación, que para el caso es igual: ya deben haberse persuadido de que ahora tiene valor lo que realmente vale; de que los efectos de las antíguas linternas mágicas no tienen cabida en la presente ilustración, no debiendo ignorar de que aquel chanchulleo de otros tiempos á través de los centros administrativos ha desaparecido y de que aquel regateo de asuntos y cotización de influencias no encaja en los moldes de los señores marqués de Robert y Quintana que piden y recomiendan y exigen pureza en todos los sitios, en todas las oficinas y en todos los ramos, y porque lo exigen y en ello fundan su patriótica inteligencia, es por lo que se ven combatidos por los apasionados de todas las órdenes y categorías.

Ahora el patriotismo no anda por los suelos, las notabilidades fantasmagóricas no se cotizan en sitio alguno, los gritones hacen el mismo efecto que las plañideras en los entierros de la antigüedad, y nada valen ni valor tienen como nada se está dispuesto á consentir si no se aquilata y se amolda dentro de los límites de la más extrecha moralidad.

Por esto, cuando oimos ó leemos uno y otro dia esos lugares comunes ya gastados y sin efecto alguno; cuando vemos quienes son los que más alborotan y más quieren esforzarse hablando de *nuestros* intereses provinciales, y de la moralidad y del caciquismo; cuando ponemos en línea de parada á esa pobre pléyade de enemigos sistemáticos á quienes deseamos ver formar lejos de nuestro puesto y los medimos y justipreciamos, siempre, no podemos evitarlo, nos sonreimos y esclamamos;

Santo cielo, ¿qué será de Robert y de Quintana ante la avasallora influencia de estos espartanos?

¡Oh! Qué miedo!

Comentarios

El pasado lúnes se celebró en Barcelona la fiesta taurina que tuvo que suspenderse el domingo á causa del tiempo, y que organizó el Círculo Ecuestre de dicha ciudad para arbitrar recursos destinados á las familias de las desgraciadas víctimas del naufragio del crucero «Reina Regente».

En Madrid, en Valencia, en Sevilla, en Cadiz, en Barcelona, en todos las ciudades grandes y chicas de España se han recojido sumas respetables para compensar á las familias de los náufragos, en lo que sea dable, la pérdida de los que cumpliendo un deber que la patria les impuso, se hundieron en el seno del mar vencidos por los desencadenados elementos.

España entera ha dado muestras en esta ocasión de los sentimientos que la han distinguido siempre.

Una pregunta se nos ocurre y es la siguiente: ¿Los soldados que mueren en Cuba no son tan dignos como los desgraciados marinos del «Reina Regente»?

Decimos esto porque hasta ahora no vemos que nadie se preocupe de las familias de esos mártires de la pátria.

En Cádiz se ha hecho un entusiasta despido al regimiento de infantería de marina que en el vapor «Cataluña» salieron de aquel puerto con dirección á Cuba.

Muchísimas familias de los expedicionarios se encontraban en el puerto, despidiendo con lágrimas y sollozos á los que marchan al teatro de la guerra.

¡Cuántas madres de esas que vieron partir á sus hijos llenos de vida y entusiasmo no los verán regresar!

Según noticias particulares llegadas de Cuba, parece que los separatistas han podido conseguir que dos barcos con refuerzos y municiones desembarcaran en la isla.

El gobierno, para evitar esto, no cesa de enviar todos los barcos de pequeño porte de que dispone.

Son precisos muchos cañoneros á ver si incomunicàndo à los Estados-Unidos con los insurrectos es más fácil que éstos se rindan.

¡Es una mala vecindad la de la *gran república!*

Ayer debía poner sobre la mesa del Senado el ministro de la guerra el proceso del comandante Clavijo.

¿Quedará contento el único senador republicano?

Podrà enterar ahora de todos los pormenores á los diputados de su escuela política, para que se vayan preparando á armar jaleito y barullo.

Pero..... ¿no les parece à nuestros lectores que es mejor no ocuparse de lo que harán esos patrióticos señores?

Otras cosas por desgracia embargan la atención de los buenos españoles.

Desde Madrid

Era natural que el brillante discurso pronunciado anteayer en el Congreso por el señor Sol y Ortega no quedara sin contestación, y ayer fué contestado por los señores Montes Sierra y Spottorno que, como es natural, rebatieron las frases del orador republicano.

Los tres discursos encierran indudablemente una gran eseñanza para los que deseen utilizarse de ella, y sirven para demostrar á la perfección la conveniente que habria de ser á los que leen los periódicos, ó leerlos todos para formar un criterio propio, ó de leer uno nada más, hacerlo sin apasionarse con la tal lectura.

Los tres citados oradores tienen razón. El fusilamiento del capitán Clavijo fué injusto, segun el señor Sol y Ortega; fué un *asesinato legal*, frase que produjo muy buen efecto en la opinión pública, (siquiera haya alguna parte de ella, un tanto exigua, que la rechace) y el diputado republicano, con habilidad suma, procuró demostrar la verdad de su aserto siendo muchas las gentes á quienes pudo convencer.

Pero es el caso que los señores Montes Sierra y Spottorno al leer el código en la sesión de ayer, citaron párrafos de un artículo leido no por completo por el señor Sol y Ortega para acusar, y con esos párrafos, defendieron, calificando de justa la muerte del señor Clavijo.

Resulta de esto, que los que por su edad ó ilustración saben á què atenerse en lo que se relaciona con las discusiones parlamentarias, aplauden tales ó cuales mejores dotes oratorias, pero nada más; y los que ignoran todo lo que atañe á la política, aplaudieron con buena fé la acusación y prodigaron tambien á los que hicieron la defensa sin que en realidad sepan hoy á que carta quedarse. El señor Sol y Ortega estuvo acertado; los señores Montes Sierra y Spottorno tambien, y de aquí las dudas, siquiera sea perfectamente comprensible que en casos como este no se debe dudar. Entre dos razones, una de ellas ha de ser mas convincente que la otra y de ésta debe ser el triunfo; pero la gente á que nos referimos no sabe á quien corresponde ese triunfo y la duda sigue en pié.

Nosotros seguimos opinando lo mismo que ayer deciamos. El discurso del señor Sol y Ortega fué muy elocuente, pero á nada conduce por tardío. Es verdad que en asuntos judiciales mientras la justicia no adopte una resolución, no deben las Cortes inmiscuirse en el asunto de que se trate.

Sin embargo, en ocasiones determinadas se ha faltado á este deber. Si veia el orador que iba á cometerse una injusticia de la que pudiera resultar la muerte de un hombre, pudiera haber faltado á su deber, evitar la injusticia, impedir la muerte y se le hubiera aplaudido la falta en premio á sus beneficiosos resultados. Así lo hicieron otros y asi se les aplaudió luego, Una vez mas, si en bien de todos era, no seria censurable y hasta pudiera corregir deficiencias legales.

Se nos dirá tal vez á esto, que en lo de las ternas no hemos opinado de igual modo. Pero conste que lo de las ternas era una cuestión en en que predominaba algún interés particular, y en el asunto Clavijo se trataba de algo que, como la muerte de nn miembro social, á toda la sociedad interesa.

Así, pues, el diputado republicano habló muy bien; pero sabia que se iba á matar á un hombre y, en vez de impedirlo, esperó á que fuese muerto para censurar diciendo que se trataba de una injusticia. ¿Por qué no la evitó? La ley lo impedia; pero la ley es terminante para todos, y no obstante, cuando de injusticias se ha tratado, se procuró impedirlas.

Podrá también decirse que se ha querido no faltar al deber para que no pueda decirse del señor Sol y Ortega que ha faltado y, por consiguiente, para evitar la censura pública. Pero ¿se hacen los republicanos esta consi-

deración cuando en el Parlamento no tienen para nada en cuenta á la opinión que no los aplaude, porque no puede aplaudir á los que, atentos al bien particualar, olvidan muchas veces el general?

Quizá el señor Ortega nos dijese que no conocemos el derecho. En buen hora tal dijera, que nosotros respondemos cumplidamente. Desde luego, si falta deseamos contra el derecho, falta es la de la sociedad matando sin derecho á ello. O así opinamos nosotros...

Nuestra misión es decir que se ha censurado la muerte de Clavijo, no porque no se debe matar, sino porque se ha matado injustamente; y se ha dicho también que se ha matado con justicia.

Los que han sostenido estas opiniones, lo hicieron fundamentándolos bien, y ninguna conclusión podemos insertar aquí, si no es la de que la opinión pública sigue dividida como estaba antes de este debate. Unos opinan mal de la muerte de Clavijo; otros opinan bien. Y lleve quien llevare la razón, la ley se ha cumplido ya. Si se cumplió malamente, ¿quién deshace el entuerto?

Esto es lo que no dice nadie.

Carmón.

9 de junio de 1895.

REVISTA DE TEATROS

La crítica

El calor enerva: esto es una ley física. Por eso los teatros arrastran ahora una vida lànguida y no encontramos en ellos novedades dignas de mención. La alta comedia con su pintura de costumbres no nos dá ejemplares nuevos que admirar; la tragedia calla y el drama ha echado el telón hasta que la próxima temporada lo levante. Solo continúa, como siempre, el género chico, de poca importancia, de escasos vuelos literarios y seguramente de ninguna enseñanza pràctica y estética.

He aquí las razones que nos mueven á dar á este interregno teatral un carácter, no distinto, pero sí algún tanto diferente á lo que sería una verdadera revista. Y hemos elegido la crítica como tema de este artículo-revista, para dar cuatro ideas generales acerca de lo que nosotros entendemos que ésta debe ser.

[illegible] de cualquiera, á primera vista, la palabra *crítica* parece indicar como algo que *pega*, que contunde, que pone en evidencia las cosas; y á no pocos se les ocurrirá pensar que esta palabra es algo así como una murmuración que nada deja sano y que todo lo destroza. Poco hay que pensar para comprender cuàn equivocados son estos conceptos y cuánto se apartan de la realidad de las cosas aquellos que, criticando, hacen la cuestión personal, ó solo buscan los defectos para ponerlos de manifiesto.

Precisamente la buena crítica, la crítica racional es todo lo contrario. Consiste y debe consistir, por tanto, en interpretar los pensamientos, en juzgar con arreglo al ideal de la belleza la manera como ésta ha encarnado en la obra literaria; en escudriñar el fondo del autor para deducir de él aquellos carácteres que son salientes y en ver si muchos de los que aparecen defectos son, por el contrario, hijos de una idea fija y lógicamente desprendidos de ella, porque hay lógica hasta en el error.

Desde este punto de vista, la crítica es un análisis, es una comparación y una síntesis: análisis, en cuanto que divide los elementos separàndolos del conjunto para que, en virtud del exámen de cada uno de ellos, pueda ver y comprobar si en primer término ocúpan el lugar que deben; comparación, en cuanto que el crítico debe tener muy en cuenta las condiciones del autor, las circunstancias que le adornan, las influencias que en él obran y el resultado de este examen debe ser inmediatamente comparado con el principio ideal, viendo hasta dónde se ajusta á él y hasta dónde discrepa, y síntesis, finalmente, en cuanto que,como resultado de los anteriores elementos, viene en último término à formular un fallo que será favorable ó adverso, pero siempre racional y equitativo.

La crítica debe ser un juicio donde no se puede condenar á las partes por nuevos indicios; un juicio donde se deje ancho campo á toda clase de pruebas que puedan presentarse y precisamente el juicio, que no es en último término sino una comparación entre dos extremos, solo tendrá valor y autoridad en sus fallos cuando, conociendo aquellos, pueda sin esfuerzo de ninguna clase afirmar el sitio donde se halla el justo médio de la cuestión.

Resultarà así que en esta crítica, muchos que consideramos como defectos á primera vista, pueden resultar hasta bellezas, y por olvidar esto, por no profundizar como se debe, por dejarse llevar de la pasión personal, ocurre con harta frecuencia repetirse las críticas mordaces,sin ningún valor científico, llenas de sofismas, donde falta la franqueza en el razonamiento y se advierte el torcido sentido de la voluntad.

La crítica debe ser tambien adoratoria de lo dudoso; debe explicar lo que sea oscuro y poner de manifiesto las razones y motivos en que las obras se basan, buscando sus antecedentes en la historia, si es necesario, y no despreciando, en fin, ninguna influencia que por uno ú otro concepto no deba pesarse en la balanza de la verdad.

Victor.

9 junio 95.

Lo de Cuba

Noticias del 10

El general Martínez Campos

Continúa el general Martínez Campos en la Habana.

Ha sostenido durante todo el dia una conversación por cable con el ministro de Ultramar.

Han tratado de asuntos del servicio y de la distribución de fuerzas.

El general Martínez Campos ha notificado al gobierno algunos pequeños encuentros sin trascendencia.

Oficial

El gobierno ha facilitado cópia de un parte del general Martínez Campos, en el cual se dice que el coronel Cañellas encontró á una partida mandada por José Maceo en el Seboruco (provincia de Santiago de Cuba), librándose una acción en la que fué herido el teniente don Mariano Nieto y dos soldados.

Los insurrectos tuvieron dos muertos y siete heridos, dejando en poder de la columna armas y considerables municiones.

El coronel Vasallo ha tenido un encuentro con la partida de Sevilla, á la cual hizo un herido, poniéndola en fuga y apoderándose de una bandera y efectos. En cuanto à sus bajas se ignoran.

En la provincia de Matanzas, fuerzas del regimiento de Maria Cristina, que guardan la costa entre Punta Gorda y Sabanilla, fueron hostilizadas por los insurrectos, matando al soldado Andrés Bermúdez é hiriendo al voluntario José Peña.

Expedición filibustera

La opinión está alarmada acerca de la insurrección cubana. Dícese que el gobierno tiene desde ayer noticias de que las fuerzas insurrectas se han acrecentado.

Asegúrase que ha desembarcado una expedición filibustera en Cuba. La expedición se formó en la Florida (Estados Unidos) embarcando en dos buques, armas y municiones.

Añádese que se han cruzado despachos entre el ministro de Estado y el señor Dupuy de Lôme, nuestro ministro en Washington quien estaba enterado de la salida de la expedición, y ha recibido ahora instrucciones para reclamar enérgicamente contra la tolerancia de las autoridades norteamericanas.

Los refuerzos

Ha zarpado de Cádiz el vapor «Cataluña» de la compañia Trasatlántica, que transporta el batallón de infantería de marina á Cuba. Un gran gentío, desde tierra y desde muchas embarcaciones, ha despedido con aclamaciones á la tropa.

—Ha sido destinado à Cuba el cañonero «Eulalia». Ahora marcha para reparaciones al arsenal de la Carraca.

—Los soldados voluntarios irán á Puerto Rico, donde serán instruidos, quedando en espectativa de embarque para cuando los pidan en Cuba.

NOTICIAS

Según los periódicos de Barcelona, resultó una solemnidad taurina la corrida celebrada antes de ayer en aquella ciudad y organizada por el Círculo Ecuestre para socorrer con su producto à las familias de las víctimas del naufragio del crucero «Reina Regente».

—El dia 17 del actual à las cinco de la tarde se procederá en esta administración de Hacienda á la venta en subasta pública de doscientos veinte y ocho kilógramos de papel impreso en anuncios y folletos.

—En virtud de lo dispuesto por la dirección general de contribuciones é impuestos en órden de 29 de mayo último, queda prorrogado hasta fin del actual mes de junio el plazo concedido por la administración de Hacienda de esta provincia en 20 de mayo próximo pasado, para que los industriales comprendidos en el real decreto de 8 de febrero de 1894 y que en dicha circular se detallan, se provean de la respectiva patente para la expendición al por menor de alcoholes, aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas.

—Acompañado de nuestro amigo el jefe de correos de la provincia señor Ruiz Blanch, se trasladó antes de ayer mañana á Amer el digno gobernador civil de la provincia señor Alvarez Guijarro,con objeto de saludar à nuestro querido amigo don Narciso Rigau de quien tenia noticias de que no andaba bueno de salud estos dias.

Afortunadamente el señor Rigau se encontraba bastante aliviado de la indisposición que le había retenido en cama,y escusado es decir que tanto él como su cariñosa esposa y amable hija dieron á los viajeros la hospitalidad tan proverbial en aquella casa lo mismo que aquellas autoridades y amigos del señor Rigau quienes, al téner conocimiento de la estancia en Amer del gobernador civil, se apresuraron á cumplimentarle acompañándole á visitar la iglesia, casa-ayuntamiento y cuanto de notable encierra la villa, quedando el señor Alvarez altamente complacido de la familia Rigau y de sus amigos.

Terminada la comida que, aunque improvisada, resultó como todas las que salen de aquellas bien provistas despensas y durante la cual la música de la población tocó escojidas piezas, algunas de mucho mérito segun los datos que hemos recojido, regresaron los expedicionarios á esta ciudad trayendo el señor gobernador una agradabilísima impresión del pueblo de Amer y del hermoso paisaje de una campiña solo comparable, en todo el trayecto, á las renombradas regiones de Suiza.

—En el último sorteo verificado en Madrid, han resultado agraciados los siguientes números, con las siguientes cantidades:

10.143	con	300.000 pesetas
2.297	»	150.000 »
4.943	»	75.000 »

Además han sido premiados con 7.000 pesetas los números: 2.701, 3.705, 6.807, 12.612, 3.338, 12.119, 1.024 y 1.492.

—El alcalde de esta ciudad ha dispuesto que el vecino de esta ciudad Simón Bassols sea apremiado con el 5 por % diario de la multa de 20 pesetas que se le impuso, por haber infringido el artículo 18 del bando de policia y buen gobierno y no haberla satisfecho.

—Hoy celebrará el cabildo municipal la sesión de segunda convocatoria correspondiente á esta semana, ya que por falta de número de concejales no pudo celebrar la de primera convocatoria señalada para el lunes.

—En la procesión del Corpus de la parroquial de San Félix, el colegio de San Narciso ha ofrecido el pendón á los alumnos que en el presente curso han terminado el bachillerato, y en la de Santa Susana del Mercadal lo llevarán los alumnos del propio colegio don Manuel Basols, don Fernando Renart y don Manuel Roqueta.

—El hermano del capitán Clavijo, fusilado recientemente en Madrid, que es comandante del puesto de carabineros de Marbella (Málaga), se ha agravado en la enfermedad que le sobrecogió después de la ejecución.

—Presidido por el general gobernador militar de la plaza, ayer, á las 3 de la tarde, tuvo lugar en el cuarto de banderas del cuartel de Santo Domingo el acto de sortear los 72 soldados, 1 corneta, 3 cabos y 1 sargento de Guipúzcoa que han de nutrir el batallón que del regimiento de Aragón ha de marchar á Cuba y hoy se verificará el sorteo de los 67 soldados y 1 sargento que han de cubrir las bajas que quedan en el batallón de aquel regimiento que queda en la península.

—Según leemos en un colega, la junta consultiva de Guerra y Marina está estudiando los medios para defender convenientemente la importante bahía de Rosas.

Mucho celebraríamos que estos estudios

diesen un resultado práctico que bien lo merece aquella villa perjudicada hasta ahora en todos conceptos.

—Por la guardia civil del puesto de Port-bou ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado municipal de dicha villa, el vecino de la misma Jaime Prats, por haber insultado de palabra y maltratado de obra á Francisco Gorps vecino de la misma.

—Ha fallecido en Llagostera, víctima de una pulmonía, el profesor de la escuela menor de bellas artes de aquella villa nuestro estimado amigo don Lorenzo Carbó.

Era el señor Carbó un aventajado artista, trabajador y muy cuidadoso de su cargo; esto unido á sus excelentes condiciones de carácter, hace que su muerte haya sido muy sentida en aquella población.

Nosotros participamos del dolor que embarga á su familia, á la que deseamos mucha resignación para soportar ese golpe.

—Por la guardia civil del puesto de Ripoll han sido detenidos en la carretera de Ribas, los paisanos Pedro Luis Prat y Juan Vila Collell *Formiga*, de Olot, sospechosos de ladrones, habiéndoseles encontrado dos escarpes, una varilla de hierro, una navaja, un cuchillo con vaina, dos cabos de vela y un reloj cuyos sujetos ingresaron en las cárceles de aquella villa á disposición del gobierno civil.

—Se ha dispuesto que los excedentes de cupo llamados ahora á las filas, ingresen antes del 5 de julio. Hasta el final del mes corriente hay plazo para redimirse á metálico.

—El numeroso acompañamiento que ayer tarde condujo al cementerio el cadáver de la tiernísima niña, hija de nuestro particular amigo el interventor de la sucursal del Banco de España en esta plaza don Juan Costa, fué una patente prueba de las simpatías con que la familia del señor Costa cuenta en Gerona.

—Dicen de San Juan las Fonts y Castellfullit, que fué tan grande la cantidad de agua y piedra que cayó el otro dia en aquellos términos municipales, que los sembrados y viñedos quedaron destruidos por completo.

—Por la guardia civil del puesto de Ribas ha sido denunciado el vecino de Caralps Domingo Pey por uso indebido de armas.

—Dice un colega barcelonés:

«En excavaciones practicadas recientemente en Castelló de Ampurias se han descubierto notables objetos de cerámica, alabastro y vidrio. Algunos de ellos son de extremada rareza y excelentes ejemplares para el estudio del arte de la antigüedad.

Sensible es que por parte del gobierno no se delegue á persona competente y con facultades ámplias para dirigir excavaciones bajo bases científicas, pues los esfuerzos individuales dan poco resultado: ó lo que es mas triste, van paulatinamente desapareciendo los objetos en aquellas encontrados, para adornar los museos ó colecciones particulares del extranjeros».

—Ayer debieron de ser sorteados en la sección 3.ª del ministerio de la Guerra los 120 primeros tenientes y 40 segundos que van destinados á Cuba con las nuevas fuerzas que se envian allí.

—Por el gobierno militar se ha autorizado para que la guardia civil de este puesto se ejercite en el tiro al blanco en el sitio en que lo verifica la de Sarriá, en las primeras horas de la mañana desde el dia 15 que rige siempre que se lo permita el servicio.

—Hoy se celebrará en la audiencia provincial el juicio oral de la causa que, procedente del juzgado de Figueras, se sigue contra Juan Camats Cots por el delito de coacción, al que defenderá en el acto del juicio el abogado de este colegio don Manuel Català y representará el procurador don Jaime Vila. De la causa es ponente el presidente don Antonio Pinazo.

—Nuestro colega *El Correo Catalán*, se ocupa de un suelto nuestro en el que hablábamos de otro suyo censurando sin motivo alguno y con evidente falta de razón el servicio de correos en esta provincia, cuando la ocasión que le servia de fundamento en nada tenia conexión para fundamentar la censura. El colega huye el bulto como puede y hace bien; pero debe tener en cuenta una cosa y es, que en esta principal de correos se cumple debidamente el servicio y que cuando alguien observa alguna deficencia y la pone en conocimiento de quien está llamado á evitarla, no solamente se atiende, si no que se procura poner remedio, siempre y cuando el que se queja ó los que se quejan se presten á dar el auxilio ó los datos que se les pida, cosa que muchos rehuyen no se sabe por qué razón.

Podrá el colega leer censuras, no en algunos periódicos de esta ciudad, si no en muchos de toda España, porque el correo es la pantalla tras la que se esconden los que no pueden probar lo que dicen ó los que no quieren decir, por falta de verdadero motivo, que es lo que le sucede al colega barcelonés que se hace solidario de injusticias sin haber probado nunca si las reclamaciones son ó no atendidas. Si alguna tiene que formular, formúlela y cuando no sea atendida, entonces censure y no ahora que habla por decir algo sin razón que lo abone. Acuda á su corresponsal en esta ciudad, cuya formalidad y rectitud no tuercen pasioncillas de bajo vuelo, y diga lo que le informe.

—Mañana por la noche dará uno de sus animados bailes la sociedad «Artística Gerundense».

—Leemos:

Acompañado del señor Ruiz Blanch, ha salido esta mañana para Amer el señor gobernador civil, con objeto al parecer, de limar ciertas asperezas, surgidas con motivo de haber desempeñado, interinamente don Narciso Rigau al mando de esta provincia.

Este habrá tenido ocasión de decir mas de una vez para su coleto: asi paga el demonio al que bien le sirve.

Esto decia antes de anoche nuestro colega local *El Correo de Gerona* y, francamente, si los que le han dicho el objeto del viaje le han exigido algo, que le devuelvan el dinero porque lo han engañado *chinamente*.

Porque como decia el andaluz del cuento:

Ni V. es compadre mio ni ese es el camino de Sevilla.

—Agradecemos al señor alcalde de esta ciudad el recado que nos ha mandado, diciéndonos que la *font de la Roca* de cuya sequia nos quejábamos, mana ya, y en nombre del vecindario favorecido le damos las gracias.

—Para no perder la costumbre, las nubes que tan pronto cubren el firmamento como lo dejan al descubierto, nos regalaron ayer los correspondientes chuparrones que tienen ya fatigados á campesinos y ciudadanos, á los primeros por los perjuicios que reportan á los trigos, y á los segundos por las innumerables molestias que causan.

—Ayer estuvieron en esta ciudad los señores don César Augusto Torras, individuo del Centro escursionista de Cataluña, y don Antonio Serrallach, arquitecto de la parroquia de la Purisima Concepción de las madres Carmelitas de la caridad y del hospital de niños de Barcelona, y visitaron al señor obispo de la diócesis para enseñarle los planos del monasterio de Camprodón, que dejaron muy satisfecho á nuestro prelado.

—*El Correo de Gerona* publicó en su número de ayer un alarmante artículo, del que se desprende que ya no se derriban nuestras murallas. No tanto, no tanto, colega; no se ha enterado V. bien. El derribo está autorizado por una ley y esta ley ha de ser cumplida. Se podrá por alguien poner alguna dificultad, podrá ser mas ó menos engorrosa la tramitación del expediente de demolición, pero no hay ni puede haber informe alguno que se oponga al cumplimiento de una ley acordada en Cortes y sancionada por el jefe del Estado.

Lo que hay es un informe del excelentísimo señor comandante general de ingenieros de Cataluña—no del señor Limeses comandante de ingenieros de esta provincia, como dice *El Correo de Gerona*—cuya cópia tiene en su poder el señor alcalde de esta ciudad hace unos dias por habérsela galantemente remitido el señor general gobernador militar de esta plaza, y de la que dará oportunamente cuenta, cuyo informe no es más que uno de tantos trámites del citado expediente.

Teatro Principal

Función para hoy miércoles 12 de junio

«La escala de la vida» y «Tiquis miquis».

SANTOS DE HOY

Santos Basilides, Cirino Nabor y Macario mrs.

Tipografía de La Lucha, plaza del Grano 6.

salida del sol, mientras que todo lo que podía alcanzar de la tierra estaba envuelto en las sombras de la noche. Al fin la luz inundó la tierra, y volví á ver la línea de los hielos polares. Era ahora muy perceptible, y parecía de color más oscuro que el mar. Evidentemente, me aproximaba á ella, y con muchísima rapidez: me figuraba que distinguía aún una banda de tierra al Este y otra al Oeste, pero me fué imposible asegurarme de ello. La temperatura era moderada. Tampoco me ocurrió cosa particular aquel dia, y me eché á dormir muy temprano.

6 de abril. Me sorprendió grandemente encontrar la línea de los hielos á una distancia muy moderada y un inmenso campo de hielos estendiéndose por el horizonte hácia el Norte. Era evidente, que si el globo continuaba en su dirección actual, debía llegar muy pronto sobre el Océano boreal, y ahora tenía fundada esperanza de ver el polo. Todo el dia continué acercándome á los hielos. Al aproximarse la noche, se estendieren repentina y muy sensiblemente los horizontes, lo que debía sin duda alguna á la forma de nuestro planeta, que es la de un esferoide complanado, y porque llegaba encima de las regiones deprimidas que se aproximan al círculo ártico. Cuando después de algún tiempo me rodearon las tinieblas, me acosté con grande ansiedad, temiendo pasar por cima del objeto de tan gran curiosidad sin poderlo observar á gusto.

7 de abril. Me levanté temprano, y con gran satisfacción contemplé lo que no me quedaba duda era el polo norte mismo. Estaba allí indudablemente á mis piés; pero me hallaba á tan inmensa altura, que no podía distinguir nada con claridad. En realidad, á juzgar por la progresión de las cifras que indicaban mis diversas alturas en momentos diferentes desde el 2 de abril, á las seis de la mañana, hasta las nueve menos veinte minutos, momento en que el mer-

para despertarle si alguna vez se dejaba vencer por el sueño. Mi situación era completamente distinta de la suya, y no dejaba lugar á la misma idea, porque yo no me proponía permanecer en vigilia, sinó despertar á la hora dada y por intérvalos regulares. En fin, imaginé el arbitrio siguiente, que por sencillo que parezca fué saludado por mí en el momento de su invención, como un descubrimiento comparable al del telescopio, de las máquinas de vapor y aûn de la imprenta.

Es de notar que el globo, á la altura en que me encontraba, continuaba subiendo en línea recta con regularidad perfecta, y que la barquilla la seguía sin esperimentar la más leve oscilación: circunstancia que me favorecía estraordinariamente para la realización del plan que me había propuesto. Habia embarcado la provisión de agua en barriles de cinco galones diez azumbres, sólidamente asegurados á las paredes interiores de la barquilla: desaté uno de estos barriles, y tomando dos cuerdas las até al reborde de mimbres, de modo que atravesaran la barquilla paralelamente, á distancia de un pié una de otra, formando así una especie de mesilla, sobre la que coloqué el barril y lo sujeté en una posición horizontal. A ocho pulgadas próximamente por bajo de estas cuerdas, y á cuatro del fondo de la barquilla, fijé otra meseta, hecha de una tableta delgada, única de esta clase que tenía á mi disposición; y sobre esta mesilla justamente por bajo de uno de los bordes del barril, coloqué una cazuela de barro.

Abrí entonces un agujero en el fondo del barril, y adapté á él una clavija de madera cónica ó en forma de bujía: metí y saqué esta clavija más y menos hasta que se adaptó despues de varios tanteos, de modo que el agua, filtrando por el agujero y cayendo en la cazuela la llenase hasta el borde en sesenta minutos. Poco tiempo necesité para asegu-

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			68 95
Exterior.			80 05
Amortizable.	81 25		
Cubas, Emisión 1886.	101 87		
Id. id. 1890.	91 00		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			39 50
F. C. Norte España.			20 15
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			17 10
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	80 50
F. C. Francia 6 por 100.	93 00
Id. id. 3 por 100.	52 00
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	80 50
Orenses 3 por 100.	26 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	15 00
París — Renta exterior.	69 62
París — Acciones F. C. Norte España	85 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	11 60	SE TOMAN.
Id. Isabel.	14 30	
Onzas.	12 20	
Cuartos.	12 30	
Oro Pequeño.	09 80	
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	00 00
Franceses.	00 00
Italianos.	00 00
Suizos.	00 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal

rarme de esto, bastándome observar hasta qué punto la cazuela se llenaba en un tiempo dado. Dispuesto esto en la forma dicha, lo demás se adivina fácilmente.

Mi cama estaba dispuesta en el fondo de la barquilla, de modo que mi cabeza, en la posición horizontal, se encontrara inmediatamente por bajo de la cazuelilla. Era evidente que al cabo de una hora, la cazuela llena debía rebosar, y el agua, al caer, debía de mojarme, cuyo resultado era despertarme instantáneamente, aún cuando estuviera profundamente dormido.

Eran las once cuando concluí todos estos preparativos, y me eché en seguida lleno de confianza en la eficacia de mi invención.

Mi esperanza no fué defraudada; de sesenta en sesenta minutos me despertaba con la mayor puntualidad mi cronómetro de nueva especie. Volvía al barril el agua de la cazuelita, hacía funcionar el condensador y me volvía á echar. Estas intermitencias regulares en mi sueño, me causaron menos fatiga y enojo de lo que me había figurado, y cuando me levanté, después de varias horas de descanso, eran las siete y el sol había ya subido algunos grados por cima de la línea de mi horizonte.

3 de abril. Encontré que el globo había ascendido á una inmensa altura, y que la convexidad de la tierra se manifestaba ya de una manera evidente. Por bajo de mí, en el Océano, se mostraba una série de puntos que evidentemente eran islas. Por cima de mí el cielo era de un negro profundo como de azabache, y las estrellas se veían claras y centellantes, y en realidad, siempre me parecieron del mismo modo desde el principio de la ascensión. Lejos, hácia el Norte, apercibí al borde del horizonte una línea ó banda ténue blanca y escesivamente brillante, que me figuré desde luego ser el límite Sur del mar de los hielos polares. Mi cu-

riosidad fué vivamente escitada, porque tenía la esperanza de avanzar mucho más hácia el Norte, y quizás, en cierto momento, encontrarme directamente por cima del polo mismo. Deploré entonces que la enorme altura á que me hallaba me impidiese hacer un exámen tan positivo como hubiera deseado. No obstante, había aún algunas buenas observaciones que hacer.

Nada de particular me ocurrió en aquel dia; mi aparato continuaba funcionando con la mayor regularidad, y el globo ascendía sin vacilación aparente. Cuando las tinieblas cubrieron la tierra, me eché á dormir, aún cuando me quedaban todavía varias horas de dia claro. Mi reló hidráulico cumplió puntualmente su deber, y dormí profundamente hasta el dia siguiente, salvas las interrupciones necesarias para la renovación del aire.

4 de abril. Me levanté en buen estado de salud y de buen humor, y me he admirado del singular cambio sobrevenido en el aspecto del mar. Había perdido en gran parte el tinte azúl oscuro que hasta entonces había ofrecido, y era de un blanco grisáceo y brillante, que casi deslumbraba. La convexidad del Océano se había hecho tan manifiesta, que la masa entera de sus aguas parecía correrse precipitadamente hácia el abismo del horizonte, y me sorprendí prestando oído y buscando los ecos de la inmensa catarata.

Las islas no eran ya visibles, sea que se hubiesen perdido bajo el horizonte hácia el Sudeste, ó que mi elevación creciente las hubiese puesto ya fuera del alcance de mi vista, que era lo que me parecía más probable. La zona de hielo al Norte se hacía cada vez más aparente: el frío había perdido mucha de su intensidad, y no me ocurrió cosa importante. Pasé casi todo el dia leyendo, porque había hecho al efecto provisión de libros.

5 de abril. He contemplado el singular fenómeno de la